



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Convocatoria 2018 Becas ADER I+D+i para la integración de investigadores y tecnólogos en Centros Productivos y de Investigación.

Objeto y finalidad

El objeto de la presente Convocatoria es la realización de acciones de integración de personas investigadoras y tecnólogos para el desarrollo de proyectos I+D+i en centros productivos y de investigación de La Rioja.

Destacar que “esta actuación está cofinanciada en un 50% por el Fondo Social Europeo, dentro del objetivo “Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral a través del Programa Operativo Regional de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el periodo 2014-2020, que incluye acciones dirigidas a desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación con el apoyo al desarrollo de proyectos empresariales innovadores y de formación de investigadores y técnicos.

Requisitos

Estas becas están dirigidas a titulados universitarios demandantes de empleo y domiciliados en La Rioja que se integrarán en proyectos de investigación de empresas, prioritariamente PYMEs. La edad límite para acceder a las becas se establece en 30 años teniendo como referencia la fecha de cierre de la convocatoria.

Sólo se evaluarán aquellas titulaciones cuya temática/campo esté enmarcado en los campos que tengan relación con los proyectos de I+D+i presentados por las empresas.

Las empresas interesadas deberán desarrollar obligatoriamente los proyectos I+D+i en un centro de trabajo ubicado en La Rioja suponiendo para el titulado un programa de formación complementario a su perfil académico. En los mencionados proyectos deberá figurar el perfil académico del titulado en prácticas necesario para su desarrollo con indicación de las titulaciones académicas que se consideren más adecuadas además de áreas técnicas prioritarias para la empresa y tareas a desarrollar dentro del proyecto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/033642	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2018/0564926
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja coordinará la selección de empresas que deseen recibir a un tecnólogo en su organización para trabajar en proyectos de I+D+i. Se priorizarán proyectos vinculados a tecnologías KETs (tecnologías nano-bio y TICs avanzadas) y a desarrollo y aplicaciones de Industria 4.0. También se priorizarán a las empresas industriales, TIC y de servicios avanzados y/o de Investigación y Desarrollo.

Duración, número de becas disponibles y dotación económica

Las becas previstas para el desarrollo de los proyectos tendrán una duración máxima de 12 meses.

Las becas tienen una dotación económica de 1.100,00 euros mensuales, incluyendo costes sociales, financiada por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja-ADER y la Universidad de La Rioja contando con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

El número de becas disponibles es de 20. Se adjudicarán 5 de las mismas para su incorporación en las empresas seleccionadas en el 2018. El resto se incorporará a una lista de espera para su posterior incorporación a lo largo del primer semestre del 2019, siempre supeditado a la existencia de crédito del presupuesto disponible.

Adjudicación de becas e incorporación

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes y una vez realizada la evaluación interna se publicará, en la página web de ADER, el listado de empresas seleccionadas y su orden de prelación según perfiles convocados así como las que queden en lista de espera. Para los titulados se procederá de igual manera publicando el listado con el orden de prelación según perfiles convocados en la web de la Fundación de la Universidad de La Rioja.

La fecha de publicación de ambos listados se hará pública en la página web del www.fundacion.unirioja.es/becasaderidi

Tras la publicación de los listados se procederá a la realización de los procesos de selección y adjudicación de becas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/033642	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2018/0564926
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA



FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Los titulados que resulten seleccionados recibirán una comunicación por mail, sobre el proyecto a incorporarse, a la que deberán dar respuesta en un plazo de 3 días hábiles (sin incluir sábados y festivos). En el caso de no obtener respuesta o de que esta sea negativa se pasará automáticamente al siguiente titulado de la lista según los distintos perfiles requeridos.

Las empresas recibirán, también por vía mail, información sobre los titulados seleccionados y tendrán de plazo 3 días hábiles (sin incluir sábados y festivos) para comunicar por la misma vía el candidato elegido. En el caso de no obtener respuesta o de que esta sea negativa se pasará automáticamente a la siguiente empresa de la lista.

Solicitudes

Los **titulados** se darán de alta en el Registro de Titulados del portal web de la Fundación de la Universidad de La Rioja adjuntando en el momento del registro la documentación que se les solicite.

Las **empresas** presentarán los proyectos I+D+i única y exclusivamente a través de la Sede Electrónica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja/ Becas I+D+i (con firma digital). Se podrán descargar los siguientes documentos para su cumplimentación y posterior envío:

1. Solicitud de inscripción en formato pdf.
2. Índice relativo a Memoria técnica de proyecto en formato pdf.
3. Autorización individual de presentación y documentación asociada, en el caso de que se presente la solicitud en representación de la empresa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2018/033642	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2018/0564926
1 Gerente			
2			



20 Aniversario
Agencia de Desarrollo
Económico de La Rioja



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA



FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Plazo de presentación

Del 19 de octubre al 12 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Más información

Consultas Investigadores/Tecnólogos:
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación-OTRI UR-Fundación
Universidad de La Rioja.
Avda de La Paz 107 26006 Logroño
Tel: 941 299 557
otri@adm.unirioja.es

Consultas Empresas:
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja-ADER
C/ Muro de la Mata 13-14. 26007 Logroño
Tel: 941 291 563
ader@ader.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/033642	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2018/0564926
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			